

Última actualización: 28/06/2024

Información del indicador**Objetivo 1:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.**Meta 1.a:** Garantizar una movilización significativa de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante una mayor cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios adecuados y previsibles para que los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, apliquen programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.**Indicador 1.a.2:** Proporción del gasto público total en servicios esenciales (educación, salud y protección social).**Serie**

SG_XPD_EDUC - Proporción del gasto público total en servicios esenciales y educación [1.a.2].

SG_XPD_ESSRV - Proporción del gasto público total en servicios esenciales [1.a.2].

SG_XPD_HLTH - Proporción del gasto público total en servicios esenciales de salud [1.a.2].

SG_XPD_PROT - Proporción del gasto público total en servicios esenciales y protección social [1.a.2].

Indicadores relacionados

4.a.1, 4.b.1.

Organizaciones internacionales responsables del monitoreo global

Departamento de Estadística del Fondo Monetario Internacional (FMI) (División de Finanzas Públicas)

Proveedores de datos

Departamento de Estadística del Fondo Monetario Internacional (FMI)

Definición, conceptos y clasificaciones**Definición y conceptos:**

Según lo acordado por el Grupo Interinstitucional y de Expertos sobre los Indicadores de los ODS (IAEG-SDGs), los datos para el **componente de educación** del indicador 1.a.2 son proporcionados únicamente por dos organismos custodios (el FMI y el IEU de la UNESCO) para maximizar la cobertura nacional. Por lo tanto, la Base de Datos Mundial de Indicadores de los ODS incluye dos series de datos distintas para el componente de educación, proporcionadas por estos diferentes proveedores de datos (los cocustodios). Cada proveedor emplea métodos únicos de recopilación y cálculo de datos. Por consiguiente, pueden surgir variaciones al comparar los conjuntos de datos: SG_XPD_EDUC (proporcionado por el FMI como parte de un conjunto que contiene todos los componentes del indicador 1.a.2 y el total) y SD_XPD_ESED (proporcionado por el IEU de la UNESCO únicamente para el componente de educación). Para comprender mejor las metodologías utilizadas por cada proveedor, consulte el archivo de metadatos adicional asociado con el indicador 1.a.2.

Última actualización: 28/06/2024

Definición:

El gasto se define en el Capítulo 4 (párrafos 4.24 y 6.1) del *Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 (MEFP 2014)* como una disminución en el patrimonio neto resultante de una transacción. Es un indicador fiscal para evaluar la sostenibilidad de las actividades fiscales. El MEFP 2014 presenta el gasto según la clasificación económica (párrafos 6.8-6.11) y como funciones del gobierno (párrafos 6.126-6.132). Las unidades del gobierno general tienen diez tipos distintos de gasto según las funciones del gobierno. Entre ellos se encuentran el gasto en salud (código 707), en educación (código 709) y en protección social (código 710).

Conceptos:

Los conceptos y términos clave asociados con el indicador se describen en el *Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP) 2014*, al igual que las clasificaciones asociadas. Como se indica en el párrafo 6.126, la Clasificación de Funciones del Gobierno (COFOG) es una clasificación detallada de las funciones u objetivos socioeconómicos que las unidades del gobierno general pretenden lograr a través de varios tipos de gasto. Si bien la COFOG que se utiliza en el *MEFP 2014* concuerda plenamente con la clasificación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)/ONU, el concepto se aplica de forma ligeramente diferente en las estadísticas de finanzas públicas (EFP). La OCDE/ONU se refiere a los desembolsos finales en un sentido general y, por lo tanto, incluye subvenciones, préstamos y/o subsidios. En las EFP, la COFOG se aplica solo al gasto, que comprende el gasto y la inversión neta en activos no financieros. Las transacciones en activos y pasivos financieros, como los préstamos, se excluyen al compilar datos de la COFOG para fines de presentación de informes de las EFP.

El gasto público en salud incluye el gasto en servicios prestados a personas individuales y a nivel colectivo. Los servicios de salud colectivos abarcan cuestiones como la formulación y administración de políticas gubernamentales; el establecimiento y la aplicación de normas para el personal médico y paramédico, así como para hospitales, clínicas, consultorios, etc.; la regulación y el otorgamiento de licencias a los proveedores de servicios de salud; y la investigación aplicada y el desarrollo experimental en materia médica y sanitaria. Sin embargo, los gastos generales relacionados con la administración o el funcionamiento de un grupo de hospitales, clínicas, consultorios, etc., se consideran gastos individuales.

El gasto público en educación incluye el gasto en servicios prestados a alumnos y estudiantes individuales y el gasto en servicios prestados colectivamente. Los servicios educativos colectivos abarcan cuestiones como la formulación y administración de políticas gubernamentales; el establecimiento y la aplicación de normas; la regulación, la concesión de licencias y la supervisión de centros educativos; y la investigación aplicada y el desarrollo experimental en asuntos y servicios educativos. Sin embargo, los gastos generales relacionados con la administración o el funcionamiento de un grupo de escuelas, colegios, etc., se consideran gastos individuales.

El gasto público en protección social incluye el gasto en servicios y transferencias prestados a personas y hogares, así como el gasto en servicios prestados colectivamente. Los servicios de protección social colectiva abarcan cuestiones como la formulación y administración de políticas públicas; la formulación y aplicación de legislación y normas para la prestación de protección social; y la investigación aplicada y el desarrollo experimental en materia de protección social. El gasto en

Última actualización: 28/06/2024

servicios y transferencias individuales se destina a enfermedades e invalidez, vejez, supervivientes, familia e infancia, desempleo, vivienda y exclusión social.

Unidad de medida

Porcentaje (%). Este indicador es el gasto total del gobierno general en educación, salud y protección social expresado como porcentaje del gasto total del gobierno general.

Clasificaciones

Véase Definición y conceptos.

Tipo de fuente de datos y método de recopilación de datos

Fuentes de datos:

Las fuentes de datos actuales y recomendadas para derivar este indicador son las estadísticas fiscales reportadas al Departamento de Estadística del FMI. Estas provienen de varias agencias (Ministerios de Finanzas, Bancos Centrales, Oficinas Nacionales de Estadística, etc.) y se compilan de acuerdo con un método estandarizado para la recopilación de datos: el Cuestionario anual de EFP. A pesar de algunas variaciones entre países, estos datos en la base de datos anual de EFP del FMI se basan en el COFOG tal como se adoptó en el *MEFP 2014*, que proporciona una base común sólida para la comparación entre países y para las agregaciones regionales y mundiales. Además, todos los datos son presentaciones oficiales de los países y no se desarrollaron estimaciones del personal. La validación del personal durante el procesamiento de datos mejoró aún más la calidad de los datos. Los datos se compilan anualmente para aproximadamente 70 a 80 países con cobertura del gobierno general que utilizan el conjunto de datos COFOG del FMI.

Método de recopilación de datos

Véase Fuente de datos.

Calendario de recopilación de datos

El ciclo de recopilación de datos normalmente se extiende de septiembre a diciembre del año siguiente al año de referencia (T+9 a 12 meses). El Departamento de Estadística del FMI suele completar una ronda anual de recopilación de EFP en febrero del año siguiente.

Calendario de publicación de datos

Los datos nacionales se difunden a medida que se procesan tras la recopilación de datos. Está previsto publicar las Tablas Mundiales Resumidas y otros indicadores, incluido el punto 1.a.2, a principios del segundo año a partir del año de referencia. Para la mayoría de los países, los datos más recientes serán los del año de referencia, incluyendo cinco o más años más recientes.

Proveedores de datos

Véase Fuente de datos.

Compiladores de datos

El Departamento de Estadística del FMI es el organismo responsable de la compilación y presentación de informes sobre este indicador a nivel mundial.

Última actualización: 28/06/2024

Mandato institucional

FMI: Véase Fuente de datos.

Otras consideraciones metodológicas

Justificación

El indicador se utiliza para evaluar el gasto público en servicios esenciales (educación, salud y protección social) en relación con el gasto público total. Al provenir de un marco internacional, el *MEFP 2014*, proporciona a los analistas un conjunto de datos comparables entre países y garantiza la elaboración de conclusiones analíticas sólidas que respalden el seguimiento de los ODS mediante datos fiscales.

Comentarios y limitaciones

Una alta proporción del gasto público en servicios esenciales (educación, salud y protección social) demuestra una alta prioridad gubernamental para estas funciones del gasto. Actualmente, el FMI recomienda no establecer agregados regionales ni globales. Si bien no observamos problemas en cuanto a la viabilidad e idoneidad del indicador 1.a.2 para las comparaciones entre países, advertimos sobre la pertinencia de un único indicador global que combine datos de las economías avanzadas con los de los países de mercados emergentes y de bajos ingresos.

Para reportar este indicador, se considera que el gobierno general es el nivel de cobertura institucional más adecuado, ya que abarcará las unidades gubernamentales relevantes, incluyendo los gobiernos locales, ya que en muchos países se debe considerar la descentralización de estas categorías de gasto. La cobertura nacional se mejora utilizando datos del gobierno central (GC) o del gobierno central presupuestario (GC), ya que para la mayoría de las economías en desarrollo y muchas economías de mercados emergentes, la compilación de datos para el gobierno general consolidado y sus subsectores es limitada debido a las limitaciones en la disponibilidad y/o puntualidad de los datos fuente. Estas diferentes coberturas institucionales (GC, GC) se delinean mediante una nota a pie de página en los datos. Cuando no se incluye una nota a pie de página, los datos se refieren al gobierno general. Un país puede tener un gobierno central; varios gobiernos estatales, provinciales o regionales; y muchos gobiernos locales, y el MEFP 2014 recomienda que se compilen estadísticas para todas estas unidades del gobierno general. Esta estructura de presentación de informes se ilustra a continuación:

Gobierno general									
Gobierno central (excluidos los fondos de seguridad social)				Fondos de Seguridad Social	Gobiernos estatales	Gobiernos locales	Columna de consolidación	Gobierno general	Memorándum: Gobierno Central (incl. SSF de nivel central)
Presupuestario	Extrapresupuestarios	Columna de consolidación	Gobierno central						
BA = GL1	EA	CC	CG	SSF	SG	LG	Connecticut	GG = GL3	GL2

Última actualización: 28/06/2024

Método de cálculo

El gasto público total en servicios esenciales (educación, salud y protección social) se expresa como porcentaje del gasto público total según los datos de COFOG (véase 2.a).

$$PE_t = \frac{(TE_t + TH_t + TS_t)}{TG_t}$$

PE_t = gasto público en servicios esenciales (educación, salud y protección social) como porcentaje del gasto público total en el año fiscal t

TE_t = gasto total del gobierno en educación en el año fiscal t

TH_t = gasto total del gobierno en salud en el año fiscal t

TS_t = gasto público total en protección social en el ejercicio t

TG_t = gasto total del gobierno en el año fiscal t .

Validación

Véase Fuente de datos y Método de cálculo.

Ajustes

No aplicable.

Tratamiento de valores faltantes (i) a nivel de país y (ii) a nivel regional

El FMI planea basarse exclusivamente en los datos oficiales proporcionados por las autoridades nacionales mediante el cuestionario estándar de estadísticas de finanzas públicas (EFP), basado en la metodología del *MEFP 2014*. Cuando los datos nacionales no estén disponibles debido a la falta de presentación de informes al Departamento de Estadística del FMI, planeamos contactar a las autoridades nacionales, en consulta con los respectivos Departamentos de Área del FMI y las Oficinas del Director Ejecutivo, según sea necesario, para asegurar que se presenten las series clave de EFP. El Departamento de Estadística del FMI no calculará estimaciones de datos nacionales para los valores faltantes.

Agregaciones regionales

Los agregados regionales y globales no están disponibles.

Métodos y orientación disponibles para los países para la recopilación de datos a nivel nacional

El marco para la compilación de datos se basa en el *MEFP 2014*.

Garantía de calidad

Véase Método de cálculo.

Evaluación de calidad

Véase Método de cálculo.

Última actualización: 28/06/2024

Disponibilidad y desagregación de datos**Disponibilidad de datos:**

Aproximadamente 100 países (incluidos aproximadamente 20-30 países con la cobertura institucional más estrecha de BA y CG) de manera consistente durante el período 2000-2022.

Series temporales:

2000 – 2022.

Desagregación:

El indicador está desagregado por educación, salud y protección social, con base en COFOG.

Las unidades del gobierno general tienen diez categorías de gasto según el COFOG: (a) servicios públicos generales; (b) defensa; (c) orden público y seguridad; (d) asuntos económicos; (e) protección del medio ambiente; (f) vivienda y servicios comunitarios; (g) salud; (h) recreación, cultura y religión; (i) educación; y (j) protección social.

Comparabilidad/desviación con respecto a las normas internacionales**Fuentes de discrepancias:**

El Departamento de Estadística del FMI tiene previsto basarse en los datos nacionales notificados oficialmente por las autoridades nacionales mediante el cuestionario anual estándar de estadísticas financieras mundiales del FMI, que se basa en la metodología del *MEFP 2014*.

Referencias y documentación

El *MEFP 2014* está disponible en <http://www.imf.org/external/np/sta/gfsm/>. Una serie de vídeos que analizan el marco analítico del GFS están disponibles en: [Vídeos de aprendizaje electrónico sobre estadísticas del FMI - YouTube](#).